1. DEFINICIÓN

Se define esta especialidad como aquella actividad orientada a la preparación, organización y planeamiento de lecciones para el desarrollo de los talleres y énfasis deportivos del plan de estudio de Colegios Deportivos y Secciones Deportivas en Colegios Académicos, para la adquisición de los saberes en común y específicos de acuerdo al énfasis, que le permitan al estudiantado emplear elementos, fundamentales técnicos y tácticos e integradores. Mediante un proceso de enseñanza aprendizaje, que implica la toma de decisiones, interacción social y comprensión cognitiva.

2. CARACTERÍSTICAS

Esta especialidad se caracteriza, por la práctica del deporte como factor generador de múltiples beneficios en el ser humano, tales como: el bienestar psicológico, estado de ánimo, la mejora de la autoestima, la salud mental. También permite el desarrollo de valores como la solidaridad, el respeto, el sentido de responsabilidad, el espíritu de superación y el autocontrol. Estos valores se pueden lograr con el desarrollo del trabajo en equipo, el dominio de los gestos técnicos específicos por deporte, el fortalecimiento de habilidades y el desarrollo de destrezas deportivas en competición.

Con su fundamento integrador e inclusivo, promueve la accesibilidad y la incorporación de todas las personas, además, desarrolla la capacidad de solucionar problemas y realizar tareas, mediante las destrezas adquiridas en el aprendizaje de la experiencia vividas en cada disciplina deportiva.

En consecuencia, se caracteriza además por:

- Ofrecer la oportunidad de una formación con énfasis deportivo para aquellos estudiantes con intereses, potencialidades y habilidades deportivas.
- Estimular el talento deportivo, la creatividad y la sensibilidad del individuo.
- Formar jóvenes con elementos teóricos y prácticos dentro de diferentes disciplinas deportivas.
- Promover estrategias que permitan el desarrollo de proyectos y estrategias deportivas por parte del estudiantado.

3. RANGO DE APLICACIÓN

- Profesor de Enseñanza Técnico Profesional (III y IV ciclos o Enseñanza Especial, o Escuela Laboratorio) (G. de E.).
- Profesor de Enseñanza Técnico Profesional en Educación Indígena III Ciclo y IV ciclo (G. de E.).

4. ATINENCIAS ACADÉMICAS

#	Atinencia Académica	Grupo Profesional Relacionado */
1	Bachillerato en Ciencias de la Educación con énfasis en la Enseñanza de la Educación Física	VT-5
2	Bachillerato en Ciencias del Movimiento Humano	VT-5
3	Bachillerato en Educación Física y Deportes	VT-5
4	Bachillerato en la Enseñanza de la Educación Física	VT-5
5	Bachillerato en la Enseñanza de la Educación Física con concentración en Deporte y Recreación	VT-5
6	Bachillerato en la Enseñanza de la Educación Física con énfasis Enseñanza Media para primaria	VT-5
7	Bachillerato en la Enseñanza de la Educación Física con énfasis en Enseñanza Media, Enseñanza Primaria, Enseñanza Especial y Recreación Terapéutica, Administración Recreativa y Deportiva para impartir en cualquier nivel	VT-5
8	Bachillerato en la Enseñanza de la Educación Física I y II o III y IV Ciclo	VT-5
9	Bachillerato en la Enseñanza de la Especialidad Técnica	VT-5
10	Certificado de Aptitud Superior en Ciencias de la Educación con énfasis en la Enseñanza de la Educación Física	VT-4
11	Certificado de Aptitud Superior en Educación Física y Deportes	VT-4
12	Certificado de Aptitud Superior en la Enseñanza de la Educación Física	VT-4
13	Certificado de Aptitud Superior en la Enseñanza de la Educación Física con concentración en Deporte y Recreación	VT-4
14	Certificado de Autorización en Ciencias de la Educación con énfasis en la Enseñanza de la Educación Física	VT-2
15	Certificado de Autorización en Educación Física y Deportes	VT-2
16	Certificado de Autorización en la Enseñanza de la Educación Física con concentración en Deporte y Recreación	VT-2
17	Certificado de Autorizado en la Enseñanza de la Educación Física	VT-2
18	Certificado de Capacitación en Educación Física y Deportes	VT-1
19	Certificado de Capacitación en la Enseñanza de la Educación Física	VT-1
20	Certificado de Idoneidad en Ciencias de la Educación con énfasis en la Enseñanza de la Educación Física	VT-1
21	Certificado de Idoneidad en la Enseñanza de la Educación Física	VT-1
22	Certificado de Idoneidad en la Enseñanza de la Educación Física con concentración en Deporte y Recreación	VT-1
23	Certificado de Suficiencia en la Enseñanza de la Educación Física con concentración en Deporte y Recreación	VT-3
24	Certificado de Suficiencia en Ciencias de la Educación con énfasis en la Enseñanza de la Educación Física	VT-3
25	Certificado de Suficiencia en Educación Física y Deportes	VT-3
26	Certificado de Suficiencia en la Enseñanza de la Educación Física	VT-3
27	Licenciatura en Ciencias de la Educación con énfasis en Curriculum más Bachillerato universitario atinente a la especialidad	VT-6

#	Atinencia Académica	Grupo Profesional Relacionado */
28	Licenciatura en Ciencias de la Educación con énfasis en Didáctica de… más Bachillerato universitario atinente a la especialidad	VT-6
29	Licenciatura en Ciencias de la Educación con énfasis en la Enseñanza de la Educación Física más Bachillerato en Ciencias de la Educación con énfasis en la Enseñanza de la Educación Física	VT-6
30	Licenciatura en Ciencias del Deporte con énfasis en Salud o Rendimiento Deportivo o Licenciatura en la Enseñanza de la Educación Física	VT-6
31	Licenciatura en Ciencias del Movimiento Humano en el Medio Natural	VT-6
32	Licenciatura en Educación Especial con Énfasis en Jóvenes y Adultos con Discapacidad más Bachillerato en Ciencias de la Educación o en la Enseñanza en la especialidad	VT-6
33	Licenciatura en Educación Física con énfasis en Docencia más Bachillerato en la Enseñanza de la Educación Física	VT-6
34	Licenciatura en Educación Física más Bachillerato en Educación con énfasis en la Enseñanza de la Educación Física	VT-6
35	Licenciatura en la Enseñanza de la Educación Física I y II o III y IV Ciclo	VT-6
36	Licenciatura en la Enseñanza de la Educación Física más Bachillerato en la especialidad	VT-6
37	Licenciatura en Mediación Pedagógica más Bachillerato o Profesorado en la Especialidad	VT-6
38	Licenciatura en Pedagogía con énfasis en Didáctica más Bachillerato universitario atinente a la especialidad	VT-6
39	Licenciatura o Maestría en Docencia más Bachillerato o Profesorado en la especialidad	VT-6
40	Maestría Académica en Psicopedagogía más Bachillerato universitario atinente a la especialidad	VT-6
41	Maestría en Educación con énfasis en Educación Física más Bachillerato en la Enseñanza de la Educación Física	VT-6
42	Maestría en Educación con mención en Didáctica más Bachillerato universitario atinente a la especialidad	VT-6
43	Maestría en Entornos Virtuales de Aprendizaje más Profesorado o Bachillerato en Ciencias de la Educación o en la Enseñanza en la especialidad	VT-6
44	Maestría en Gestión Educativa con énfasis en Liderazgo más Bachillerato en Ciencias de la Educación o en la Enseñanza en la especialidad	VT-6
45	Maestría en Pedagogía con énfasis en Diversidad de los Procesos Educativos más Bachillerato universitario atinente a la especialidad	VT-6
46	Maestría en Pedagogía para ejercer en la Enseñanza de… más Bachillerato universitario atinente a la especialidad	VT-6
47	Maestría en Planificación Curricular (Maestría Profesional y Académica) más Bachillerato en la especialidad	VT-6
48	Maestría en Psicopedagogía más Bachillerato universitario atinente a la especialidad	VT-6
49	Maestría en Salud Integral y Movimiento Humano más Bachillerato en la Enseñanza de la Educación Física	VT-6
50	Maestría Profesional en Educación con mención en Educación Física más Bachillerato en la Enseñanza de la Educación Física	VT-6

#	Atinencia Académica	Grupo Profesional Relacionado */
51	Maestría Profesional en Educación con mención en más el Bachillerato en Ciencias de la Educación o en la Enseñanza en la especialidad	VT-6
52	Maestría Profesional en Gerencia del Deporte y la Recreación más Bachillerato en la Enseñanza de la Educación Física o Bachillerato en Ciencias de la Educación con énfasis en Educación Física o Bachillerato en Educación Física y Deportes	VT-6
53	Maestría Profesional en Psicopedagogía más Bachillerato universitario atinente a la especialidad	VT-6
54	Maestría Profesional en Recreación más Bachillerato en la Enseñanza de la Educación Física	VT-6
55	Maestría Profesional o Académica en Ciencias del Movimiento Humano más Bachillerato en Educación Física o en Ciencias del Movimiento Humano	VT-6
56	Profesorado en la Enseñanza de la Educación Física	VT-4
57	Profesorado en la Enseñanza de la especialidad técnica	VT-4

***/Notas Técnicas:** Según lo estipulado en el Estatuto de Servicio Civil esta información se incluye como referencia en vista de que este grupo o grado profesional es aplicable en puestos propiamente docente y su asignación compete al Ministerio de Educación Pública de conformidad con el Artículo 115 del Estatuto de Servicio Civil y el Artículo 70 del Reglamento de la Ley de Carrera Docente.

5. SUBESPECIALIDADES

En virtud de la naturaleza de esta especialidad se hace necesario delimitarla, creando dentro de la misma las siguientes subespecialidades:

Código	Especialidad
133097	ATLETISMO
133098	BALONCESTO
133099	BÉISBOL
133100	FÚTBOL
133101	NATACIÓN
133102	VOLEIBOL

DEFINICIÓN

Esta subespecialidad de atletismo es un deporte de competición que se relaciona con un conjunto de pruebas deportivas, el cual es practicado en pistas de atletismo, las cueles cuentas con las demarcaciones específicas para cada evento y categoría e incluyen eventos tales como:

Eventos de pista (carreras de velocidad, relevos, marcha, de medio fondo y fondo).

Eventos de campo (saltos, lanzamientos y pruebas combinadas, entre ellas el heptatlón y decatlón).

Se compite en las ramas masculina y femenina, con algunos ajustes de distancia o altura de vallas, entre otros.

La mayor parte de estas pruebas son individuales, pero algunas se compiten en equipo, por ejemplo, las carreras de relevos.

Este es un deporte que combina diferentes saberes tales como: velocidad, resistencia, potencia, distancia, altura, entre otros.

DEFINICIÓN

Esta subespecialidad es vista como una disciplina deportiva, que comprende la competición entre dos equipos, conformados cada uno por con cinco personas titulares y los suplentes, los cuales se enfrentan en una cancha rectangular de diferentes tipos de piso y mediciones de acuerdo con las categorías. El objetivo de este deporte es lograr introducir un balón en el cesto del equipo contrario, el balón tiene circunferencias diferentes y el cesto tiene diferentes alturas, dependiendo de las categorías. Para lo cual el balón puede ser pasado, driblado, tirado, palmeado, rodado o botado en cualquier dirección, usando las manos para controlarlo o contactarlo.

Se puede competir en equipos masculinos o femeninos y en algunos casos en eventos de exhibición en equipos mixtos.

Este es un deporte que combina diferentes saberes tales como: rapidez, capacidad defensiva, ofensiva, fuerza, velocidad, entre otros elementos.

DEFINICIÓN

Esta subespecialidad se relaciona con el deporte que se juega entre dos equipos, conformado por 9 personas titulares y los suplentes. Se desarrolla en un campo de césped, que tiene una zona cuadrangular denominada "diamante", en cuyos cuatro vértices se ubican las "bases".

El objetivo del juego es golpear una pelota con un bate, enviándola a través del campo y correr por el campo interno (infield) donde está el diamante, tratando de alcanzar la mayor cantidad de bases, hasta dar la vuelta, llegando a "home". Cuando el equipo en ofensiva sufre tres out (tres de sus jugadores son puestos fuera de juego), y su turno termina. El juego se divide en varios periodos, dependiendo de las categorías, cada uno de los cuales se llama inning (entrada), el equipo que anota más carreras al final de los nueve innings, gana.

El béisbol esta normado para hombres al momento de competir, en categoría para mujeres se práctica el softball, como un derivado del béisbol.

Este es un deporte que requiere una combinación de saberes, tales como: fuerza, velocidad de reacción, coordinación, agilidad, potencia, concentración, memoria, entre otros.

DEFINICIÓN

Esta subespecialidad es una disciplina deportiva, donde compiten dos equipos de 11 personas titulares, con 10 jugadores de campo y un portero. Este deporte debe ser practicado en un terreno rectangular y el mismo

puede estar cubierto por césped natural o artificial. El objetivo es, hacer rodar un balón esférico con el fin de anotar un gol, en el marco o meta del rival. Por lo tanto, el equipo que más goles sume en el transcurso del tiempo respectivo de cada categoría será el ganador.

El balón solo podrá ser jugado con las manos y brazos por un jugador denominado portero o portera, quien podrá hacer uso de las manos y brazos para contactar el balón, dentro de los límites del área de penal.

Se puede competir en equipos masculinos o femeninos y en algunos casos en eventos de exhibición en equipos mixtos.

Este es un deporte que requiere una combinación de saberes, tales como: coordinación, potencia, fuerza, equilibrio, resistencia cardiovascular, agilidad, entre otros.

DEFINICIÓN

Esta subespecialidad se relaciona con el movimiento y desplazamiento del cuerpo humano, a través del agua y sin utilizar ningún instrumento o apoyo para avanzar. El mismo se práctica en una piscina rectangular, la cual puede tener distancia de 25 metros (semi-olímpica) o de 50 metros (olímpica) y en algunas ocasiones se puede practicar en aguas abiertas; lagos o mares.

Las técnicas de nado de este deporte se conocen como estilos de natación: libre, dorso, pecho y mariposa, dentro de los cuales existen diferentes eventos y distancias en los que se compite, tanto de forma individual como por equipos, en las ramas masculina y femenina o de forma combinada.

Se puede competir en equipos masculinos o femeninos, en algunos eventos combinados entre hombre y mujeres.

Este es un deporte que requiere una combinación de saberes, tales como: flotabilidad, sentido de percepción, coordinación, fuerza, equilibrio, agilidad, entre otros.

DEFINICIÓN

Esta subespecialidad se vincula con el deporte donde se enfrentan dos equipos, cada uno con 6 personas titulares y los suplentes. Se juega en un terreno liso, de forma rectangular, dividido por una red, ubicándose cada equipo en una mitad de la cancha. Para llevar a cabo este deporte se debe golpear un balón (no se le puede parar, sujetar, retener ni acompañar), con cualquier parte del cuerpo, tratando de no exceder el número mínimo de toques -un toque por jugador y tres por equipo- y buscando que supere la altura de la red y toque el suelo en el campo rival, para ganar así un punto. Entre las particularidades de este deporte, está la rotación que cada equipo debe hacer de acuerdo con la dinámica de posesión del balón.

Se puede competir en equipos masculinos o femeninos y en algunos casos en eventos de exhibición en equipos mixtos.

Este es un deporte que requiere una combinación de saberes, tales como: coordinación, rotaciones en defensa y ofensiva, fuerza, velocidad de reacción, equilibrio, agilidad, entre otros.

6. TALLERES AUTORIZADOS: EXPLORATORIOS/ ORIENTACIÓN TECNOLÓGICA/ TECNOLOGÍAS

Taller Exploratorio	Taller Orientación Tecnológica	Tecnologías
N. A	**N. A**	**N. A**

7. NORMATIVA VINCULADA CON LA ESPECIALIDAD

N° Resolución	N° Gaceta /Rige	Resuelve
DG-285-2010	N° 175 del 08-09-2010	Se crea la codificación de los elementos del sistema clasificatorio de puestos del Régimende Servicio Civil.
DG-399-2010	N° 4 del 06-01-2011	Se crea el Manual Descriptivo de Especialidades Docentes, como el instrumento complementario al Manual Descriptivo de Clases de Puestos Docentes.
DG-256-2011	N° 107 del 03-06-2011	Se reproduce la codificación de las clases y especialidades del Título II.
DG-052-2012	N° 45 del 02-03-2012	Se adjudica el número de código en el Catálogo de Especialidades de Integra 2.

8. OBSERVACIONES

FECHA	DETALLE
N/A	Las formaciones académicas incluidas en las atinencias indicadas conantelación que requieran la incorporación a un Colegio Profesional se regularán por la ley específica que los crea.

Notas técnicas:

1. Queda a disposición del Ministerio de Educación Pública, la solicitud de requisitos adicionales para el desempeño de la especialidad y sus subespecialidades, cuando la normativa así lo permita.

2. El Ministerio de Educación Pública, cuando el Sistema Integra 2 lo permita, deberá efectuar la ubicación de los servidores, cuando corresponda, que se encuentren nombrados en la especialidad Educación Física, que imparten énfasis deportivos en los Colegios Deportivos de Limón y Grecia a la especialidad Competencias Deportivas, subespecialidades: Atletismo, Baloncesto, Béisbol, Fútbol, Natación y Voleibol.

3. A los servidores propietarios que se vean afectados por los cambios, mantendrán los derechos a la carrera administrativa, como aumentos de lecciones, traslados en propiedad, ascensos o descensos, entre otros movimientos".